

POR LA CULTURA GRANADINA

Proyectos y realidades

Se crea en Granada, por disposición acertadísima del ministro de Instrucción pública, una Escuela de Estudios Orientales. Hemos de agradecer esta iniciativa con todo entusiasmo y hemos de apoyarla con todo cariño para que su realización alcance el mayor éxito.

Hace mucho tiempo que lo que ahora se nos concede constituye una aspiración granadina expresada en múltiples ocasiones por los centros de cultura y por la Prensa. Esa Escuela o Universidad de Estudios Orientales corresponde por derecho propio a Granada, y al concederla, el Gobierno recoge un anhelo de nuestra ciudad y da satisfacción a una de las más vivas ansias culturales de nuestra vida universitaria.

Aplaudimos, como se merece, la decisión del ministro de Instrucción pública y esperamos que la implantación de esta Escuela aumente el prestigio de la tradición granadina como centro de cultura hispano-oriental. Pero conste que estas cuestiones no se resuelven con simples disposiciones ministeriales. Hay que desarrollarla con la máxima eficacia, dotando a la institución de todos los elementos necesarios. Y hay que formar a su alrededor un ambiente cordial de generosas colaboraciones.

Y decimos esto, no sólo porque deseamos escribir unas palabras de estímulo, sino también por que tenemos a la vista algunos ejemplos lamentables. Granada es una capital que no ha gozado nunca del favor del Estado. Pero hay que hacer constar que en varias ocasiones, cuando el Estado nos ha concedido alguna cosa, los encargados de recoger y desarrollar la concesión, han hecho todo lo posible por desaprovecharla y anularla.

Más de dos años hace que se concedió a Granada una Escuela de Trabajo. Pero todavía no ha podido inaugurarse este centro de enseñanza profesional, que es absolutamente indispensable. En casi toda España funcionan ya con éxito estas Escuelas. Menos aquí. Decíamos que el caso era lamentable. Añadimos, para fijar mejor el concepto, que es bochornoso.

Aún no se ha establecido esa Escuela de Trabajo, y ya se pide la instalación de un centro de la misma índole de la Universidad. Esta iniciativa es altamente plausible. Pero convendría unificar los esfuerzos para dar a estos planes la máxima eficacia. De lo contrario, corremos el peligro de que no se realice ni una cosa ni otra.

Otro ejemplo, igualmente bochornoso: la Biblioteca popular. También se nos concedió hace años. También ha estado abandonado inexplicablemente el proyecto, sin que el Estado encontrara donde instalar los libros. Y menos mal que el Ayuntamiento republicano socialista ha decidido resolver el problema.

No estriba la cuestión en proyectar sino en hacer. Y esto es lo que nos importa en relación con esa insensatísima Escuela de Estudios Orientales que nos concede el ministro de Instrucción pública. Que el Estado la establezca pronto y bien, y que Granada, por medio de sus elementos representativos, lo acoja con entusiasmo y cariño.

El problema obrero en Polopos

Ayer, convocados por el gobernador, vinieron a Granada una comisión de propietarios y otra de obreros, con el alcalde de aquel pueblo, para firmar ante el delegado regional las bases de trabajo y resolver la huelga allí planteada.

Celebróse la reunión, se rectificaron algunas bases que no aceptaban los propietarios y mostraron todos su confraternidad; pero a la hora de estampar la firma sólo lo hicieron dos patronos de los siete que dijeron aceptar las bases.

En vista de ello, se acordó continuar la huelga respecto a los propietarios que no han suscrito las bases, entrando a trabajar con los que la han firmado.

No se explican los obreros de Polopos, con quienes hablamos anoche, la actitud de los patronos, que han dado lugar a que siga el conflicto.

Notas políticas

Partido Republicano Radical Socialista de Granada

Para asistir al primer Congreso Regional de Andalucía Oriental que ha de celebrarse en Málaga por este partido los días 10, 11 y 12 de los corrientes, sale para dicha capital la delegación de esta agrupación compuesta por el presidente accidental señor Rodríguez Molina y los directivos señores Daza, Alonso, Rodríguez Contreras, Castruchi, Agrela Taboada, Villalobos, López Ramírez y Manzano.

EL DRAMA DE LOS HUMILDES

A UN OBRERO LO DESAHUCIAN DE SU VIVIENDA

Pero los compañeros abren la casa y meten en ella los muebles

El obrero Antonio Molina Carvajal, que habita una modestísima vivienda enclavada en el número 1 de la calle Panaderos, engrosó hasta el día de ayer el número de los en paro forzoso.

Su situación económica en estos últimos meses fué de lo más difícil que puede darse, ya que el jornal que ganaba eran los únicos ingresos de su hogar.

Ayer tuvo la fortuna de comenzar a trabajar, y esto despejó el negro horizonte que vislumbraba en su casa.

El casero, a quien adeudaba Molina un par de meses del alquiler de su vivienda (a treinta pesetas mes), venía acosando al inquilino en demanda de su dinero. Este le prometió que como iba a disfrutar un jornal, que ahora empieza a cobrar, le saldaría la deuda, para lo cual le haría entrega todos los sábados de unas diez pesetas, fórmula esta que permitía a los suyos medio comer. Pero el casero desoyó las súplicas de su inquilino, y, valiéndose del Juzgado, la vivienda quedó ayer desahuciada.

Una hora escasa había transcurrido cuando los trastos del infortunado obrero, víctima del desahucio que nos ocupa, fueron reintegrados a las habitaciones que venían ocupando hasta hacía unos momentos.

Unos obreros parados acertaron a pasar por el lugar de referencia, y, dolidos por el triste espectáculo de unos muebles en plena calle y unos niños rodeados, sin cesar de llorar, al igual que su madre, pusieron el h-cho en conocimiento de la Casa del Pueblo, de donde salieron unos setenta hombres, que procedieron a acomodar los muebles y trastos en la vivienda del desahucio. Como la llave se la llevó el Juzgado, tuvieron que derribar las puertas de la casa.

Pero para evitar que su intervención resultase ineficaz, un grupo de obreros se personó en el domicilio del dueño de la finca, poniendo en su conocimiento la decidida actitud de ellos y sus compañeros de evitar a toda costa una repetición del triste y bochornoso espectáculo que acababan de presenciar, añadiéndole, para que sirviese de norma a su conducta, que si la autoridad judicial desahucia de nuevo el piso repetirían la operación, y que si el hecho se repitiese por tercera vez, entonces le prenderían fuego a la casa.

Hasta la hora de escribir estas líneas no tenemos noticias de que el Juzgado haya intervenido de nuevo. De todo esto se desprende la siguiente moraleja: «Cuando las barbas de tu vecino veas afeitadas, echa las tuyas a remojar.»

Moraleja que deben recoger algunos caseros demasiado egoístas. ¡Más humanidad, señores!

El dueño de la casa de la calle de Panaderos, José Cañavate Illescas, nos comunica que es un obrero sindicalista de la Casa del Pueblo, viviendo de su jornal, y como la citada finca no le rinde para cubrir sus necesidades y atender al pago de contribución y reparaciones en la misma, tuvo que hipotecarla por no haber quien se la compre, y al ser nuevamente requerido por el Municipio para repararla otra vez, se encuentra con que no tiene dinero y uno de los inquilinos le adeuda varios meses, por lo que tuvo que desahuciarlo.

ACTUALIDAD

Pequeñas cuestiones

En la semana pasada se concedió, tras un debate de regular importancia, el voto a la mujer. Esto está bien. Con lo que no estamos, ni podemos estar con formas es que se les haya hecho esta concesión sin más ni más; se ha perdido con ello la expresión más simpática de este derecho: la propaganda. No nos resignamos; la tristeza de esta graciosa concesión nos ha entristecido. Perdimos para siempre ese tipo, aún incipiente entre nosotros, de la sufragista, y con ello, también, se nos volatilizaron las esperanzas más queridas, aquellas que nacen de los mítines monstruosos, de los carteles de colores y tonos violentos, en los que se pedía: «Queremos el voto». Los diputados nos han quitado con ello uno de los espectáculos más puros de la post guerra, y a ellas el deseo de votar, pues como lo han conseguido, sin pedirlo, no harán uso de este derecho. Otro caso hubiese sido después de una rabiosa propaganda. Ni Clara Campoamor tiene tipo de sufragista, ni nombre tampoco. Con la poca vivencia psicológica que han demostrado los diputados no vamos a ninguna parte.

Hay que ver las manifestaciones de Inglaterra, de Turquía, de todas partes, para comprender lo que la actualidad perdió con este precipitado que se llama: igualdad de derechos de la mujer y del hombre.

Los principios de esta semana no pueden ser más halagüeños. Para los socialistas, que verán aumentada la ya potente minoría de los «ceines unánimes» con unos cuantos votos más. Parece ser que le iban haciendo falta, quedando, con los ocho o diez puestos conseguidos como la minoría más mayor de la Cámara. Está bien. Estos votos hacían falta cuando va a d- batirse la batallona cuestión de la separación del poder—que corresponde al Estado—de la Iglesia.

Lo que para unos serán alegrías, para otros serán penas. El flamante heredero del señor Figueroa es derrotado en el feudo testigo de tantas enormidades electorales, del que le legó un mando y una autoridad sonrojante; sonrojante para una persona de epidermis común, no para un heredero político. Este hecho, que pasó sin comentario, da la tónica de lo que España fué. Y se piensa si no se podría incluir en la cosa de las responsabilidades a todos estos políticos que se burlaron siempre. Se les podría condenar, por ejemplo, a que llevasen durante el resto de sus días el clásico gorro de cascabeles, bufonesco y cruel.

Está visto que el comandante Franco no será nunca nada en política. Si acaso persiste en esta su actitud—que se ve mantiene por un puntillo de honra—será, posiblemente, un accidentado tenaz. Da mifitnes, y se rompe una pierna; habla en el Congreso por primera vez, y se estrella, moralmente, claro está; va a visitar al benefactor de Maçá, y se fractura una pierna. E' fin. Un desastre.

La semana cerró con el fracaso de la candidatura del niño de Primo de Rivera y con el triunfo del compañero de Giner de los Ríos. La aureola de paz y ciencia venció a la fuerza bruta. O a la brutalidad sin fuerza.

MANUEL RAMOS

LO QUE PIDEN LOS PUEBLOS

El Ayuntamiento de Cañar sigue siendo el de la Dictadura, y no paga a nadie

Una numerosa comisión de vecinos del pueblo de Cañar vino ayer a Granada y estuvo en el Gobierno civil y después en nuestra Redacción, comunicándonos la causa de su venida a nuestra ciudad y de su visita al gobernador.

Han ido a pedir al señor García de la Barga envíe a dicho pueblo un delegado que realice una visita de inspección, y compruebe que aquel Ayuntamiento no paga a nadie ni cumple con ninguna obligación, ni celebra sesiones ni da más fe de vida que su actuación caciquista y del antiguo régimen.

Dicen nuestros visitantes todo esto y añaden que el citado Ayuntamiento es el mismo que actuaba con la Dictadura, no habiendo cambiado más que de nombres sus componentes, pues ahora se dicen republicanos autónomos. El secretario, llega a decir que Cañar está fuera de España para esto de la llegada de la República y las nuevas normas, y se siguen produciendo por por tanto «como los antiguos».

Todo esto ha manifestado al gobernador—y a nosotros—la citada comisión de vecinos de Cañar, a cuyo frente viene el presidente de la Agrupación Socialista del repetido pueblo, don Adolfo Moya.

El gobernador les ha prometido que enviará la inspección pedida y que se investigarán las denuncias que le han presentado.

Y a ver si es que Cañar sigue «sin figurar» en España, para esto de la justicia, la legalidad y el orden!



Creaciones del cine.—Un arriesgado momento de la película «Tempestad en el Mont-Blanc».

EL DEFENSOR DE GRANADA es un periódico dedicado exclusivamente desde hace más de cincuenta años, a fomentar y defender los intereses granadinos. Con toda lealtad continuamos esta labor.

Como órgano de opinión pública, nuestro periódico se desenvuelve con absoluta independencia. No hace, ni hará, política de partido porque no pertenece a ningún partido político.

En los momentos actuales, y respondiendo a su tradición liberal, EL DEFENSOR es el portavoz de los ideales redentores del pueblo y recoge los anhelos democráticos de Granada. Nuestro periódico, que no ha necesitado cambiar el rumbo de su ideología con motivo de la caída del viejo régimen, defiende un programa de libertad y justicia y ha puesto desinteresadamente sus columnas al servicio de la democracia, representada hoy por la República.

LAS VICTIMAS DEL TRABAJO

En Castelléjar le ocurre una horrible desgracia a tres honrados obreros. Dos mueren aplastados por una terrera y uno queda gravísimamente herido

De Castelléjar nos comunican una horrible desgracia ocurrida a tres honrados jóvenes trabajadores, que contaban con muchísimas simpatías por su laboriosidad.

La honda crisis de trabajo por que atraviesa este pueblo, motivó el que tres muchachos, verdaderos modelos de hombres trabajadores, buscaran el medio de llevar a sus casas unas pesetas para comer; mas la fatalidad les hace entregar la vida a dos de ellos y quedar en estado gravísimo el tercero.

Ángel Soria, José Antonio Ros y Manuel Collado, de 17 a 20 años los tres, decidieron ir en compañía y en terreno del comunal, a sacar yeso cristalizado y obtener unas cuantas fanegas para después venderlas a 1'25 pesetas cada una, y obteniendo un total repartirse el importe de lo recaudado.

Mas la fatalidad lo dispuso de otro modo, y perecieron en la empresa, a la cual les arrastró la falta de medios con que cubrir sus más perentorias necesidades.

Estaban sacando en un covarrón para sacar el último yeso que les faltaba para hacer el horno con que proceder a sus tareas, cuando se desprendió el terreno y los aplastó por completo un enorme bloque de unos cuarenta quintales.

Ángel quedó completamente des trozado y enterrado. Se supone murió en el acto. José Antonio sufrió grandes magullamientos y murió después de ocho horas de atroces sufrimientos. Manuel recibió el bloque en la espalda, y después de grandes esfuerzos, consiguió quitar se de encima los peñascos, y fué arrastrándose hasta unos trescientos metros, en que había unos labriegos, a los que pidióles auxilio.

El pobre se queja de agudos dolores, y su estado es de mucha gravedad.

Comunicada la noticia al pueblo por los labriegos, se personó en el lugar de la desgracia—sito en la Valunca—el Juzgado, así como numeroso público. El juez municipal

ANOCHE, EN EL AYUNTAMIENTO

CONTINUAMOS EN PLENAS FIESTAS DEL CORPUS

Las conclusiones de los obreros parados, las fianzas por alquileres, el Hospital Clínico y otros asuntos

Con 23 concejales se abre la sesión, a las ocho menos veinte de la noche. Preside el señor Menoyo. Las gradas de la barra se ven repletas de público.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Uua dimisión

Antes de pasarse al orden del día, usa de la palabra el señor Duarte. Dice: «Con mucho honor y desmerecidamente ha recaído sobre mí un nuevo cargo, que he de desarrollar fuera de Granada. Como quiera que ello me incompatibiliza para desempeñar la octava tenencia de alcaldía, yo presento mi dimisión, naturalmente, haciendo constar que mi apoyo para los problemas municipales será, si cabe, más entusiasta y decidido».

El señor Sanz: Es este uno de los casos en que después de experimentarse una gran satisfacción, se sienta un mayor dolor. Al recaer el cargo de diputado a Cortes en el señor Duarte, la Corporación se ve privada de un valioso miembro de extraordinarios méritos. Ruego se haga constar en acta la satisfacción que ha producido el que salga del seno del Ayuntamiento otro diputado, al que le deseo muchos aciertos en su nuevo cargo.

El señor Menoyo se expresa en igual sentido que el señor Sanz.

Votación para dos tenencias de alcaldía

Seguidamente se procede a la votación para la segunda tenencia de alcaldía, que quedó sin efecto en la sesión anterior por falta de número de concejales. Votan al señor Vaquero 22 concejales, y como tampoco existe el voto favorable de la mayoría absoluta de ediles, queda, asimismo, sin efecto esta nueva votación.

(Entra otro concejal).

Se pasa a la elección de la octava tenencia de alcaldía, y resulta elegido el señor Fajardo.

Se acuerda que éste pase a presidir la comisión de Alumbrao y que el señor Hernández (don Claudio) presida la de Beneficencia. (Sigue en 3.ª página.)

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

Panorama político

Un poco más de respeto, señores!

De «Heraldo de Madrid»: «Murió don Jaime y dejó a los jaimistas un pelagudo problema. ¿Quién era el legítimo sucesor? ¿Qué táctica adoptaría el partido? La primera cuestión fué resuelta. Había por esa Europa un anciano sin hijos: don Alfonso de Borbón y Austria. Y se le dió el título de rey sucesor. La segunda parte era aún más difícil. ¿Qué hacer los que seguían a ese rey? Tras madura reflexión los primates del partido han decidido, ¿qué dirán ustedes?, pues ¡continuar la misma táctica!»

¡Pobre anciano, rodeado de esas gentes! ¡Ofrecerle la sucesión de un trono cuando ese trono ya no existe! Un poco más de respeto, señores, para las canas...»

Comunidades y religiosos

Un informe de la Dirección General de Estadística—que leemos en «Crisol»—, da a conocer el número de religiosos de ambos sexos que hay actualmente establecidos en España.

De esa estadística entresacamos los correspondientes a la región andaluza.

Almería: Comunidades de religiosos, 6; total de religiosos, 59. Comunidades de religiosas, 20; total de religiosas, 282.

Cádiz: Comunidades de religiosos, 31; total de religiosos, 328. Comunidades de religiosas, 105; total de religiosas, 1.396.

Córdoba: Comunidades de religiosos, 19; total de ídem, 212. Comunidades de religiosas, 103; total de ídem, 1.378.

Granada: Comunidades de religiosos, 13; total de ídem, 241. Comunidades de religiosas, 90; total de religiosas, 1.399.

Huelva: Comunidades de religiosos, 3; total de religiosos, 23. Comunidades de religiosas, 28; total de religiosas, 287.

Jáen: Comunidades de religiosos, 7; total de religiosas, 91. Comunidades de religiosas, 66; total de religiosas, 287.

Málaga: Comunidades de religiosos, 14; total de religiosos, 201. Comunidades de religiosas, 80; total de religiosas, 1.142.

Sevilla: Comunidades de religiosos, 34; total de ídem, 446. Comunidades de religiosas, 127; total de ídem, 2.090.

Como puede verse, el primer puesto en Andalucía, en lo referente a número de religiosos y religiosas, corresponde a Sevilla. Granada tiene el segundo puesto en número de religiosos.

Y Granada, en relación con el resto de España, ocupa el 27 lugar en lo referente a número de religiosos. En este orden nos preceden Barcelona, Madrid, Navarra, Guipúzcoa, Burgos, Vizcaya, Zaragoza, Lérida, Valencia, Palencia, Pontevedra, Baleares, Logroño, Santander, Sevilla, Salamanca, Badajoz, Tarragona, Coruña, Valladolid, Cádiz, Segovia, Alava, Gerona, León y Alicante.

En lo referente a número de religiosas, ocupamos el 12 lugar en España, precediéndonos las provincias de Barcelona, Madrid, Valencia, Guipúzcoa, Sevilla, Baleares, Navarra, Vizcaya, Zaragoza, Gerona y Tarragona.

La iglesia católica y las procesiones

«A B C», hablando de la labor de la Junta encargada de dirigir lo referente a la música y arte folklórico de España y de su propósito de acoger bajo su tutela el «Misterio de Elche», función tradicional de índole religiosa: «Queda prejuzgada una importantísima cuestión dentro del problema religioso, y el criterio le imponen los artistas: la cuestión de las procesiones y demás actos al aire libre en que se aunan la belleza estética y el fervor de la fe. La Iglesia católica es esencialmente popular y como tal se ha fundido en el alma de los pueblos en las manifestaciones del culto. Las fiestas católicas son santuosas y están aureoladas por el arte y el sentimiento comarcal. En España, singularmente, una labor interrumpida, que data de siglos, ha dado por resultado las sublimidades de Semana Santa y del Corpus, la belleza de las romerías y rogativas campesinas (como la del Rocío) y tantos actos de creencia mezclada al vivo espíritu creador de la raza.

«Se seguirán permitiendo esos espectáculos católicos o se prohibirá la exhibición del arte litúrgico popular? En caso de que los diputados constituyentes opinen que el culto no debe salir del templo perecerán las fiestas de Andalucía, de Toledo, famosas en el mundo, que atraen millares de turistas, y España—también en eso—se verá rebajada en algo que ha salido de su entraña. El voto de los artistas hay que registrarlo, porque representa mucho. El sectarismo debe retroceder ante la injusticia sin belleza artística alguna y no se puedan llevar a cabo esas maravillosas, excepcionales procesiones de Sevilla, de Málaga, de Granada...»

LA CRISIS DE TRABAJO

LOS OBREROS EN PARO FORZOSO SE MANIFIESTAN CON EL MAYOR ORDEN

«¡Propietarios: si para el lunes no solucionáis el paro, nosotros obraremos!»

A las diez de la mañana y como se había anunciado, se reunieron en la Plaza Nueva los obreros en paro forzoso. El número de los parados se aproximaba a mil.

Se formaron correcta y ordenadamente. Presidiendo la manifestación iba un amplio cartel blanco con la siguiente inscripción: «¡Propietarios, si para el lunes no solucionáis el paro, nosotros obraremos!». Estas dos últimas palabras estaban escritas con tinta roja.

A retaguardia iba un autocamión con obreros de la provincia asimismo en paro.

Por todas partes se vieron infinidad de guardias de Seguridad. Pero las precauciones adoptadas fueron innecesarias. La manifestación inició su recorrido en medio del mayor orden y tranquilidad. Pasó por la calle de Reyes Católicos, Puerta Real, calle de Mesones y al llegar a la de Duquesa, se destacó una comisión para entregar unas conclusiones al gobernador.

En el Gobierno civil. Las conclusiones

Cerca de las once de la mañana llegó al Gobierno civil, en medio del mayor orden, la manifestación de obreros en paro forzoso, que se organizó en la Casa del Pueblo.

Del frente de la manifestación destacáronse cuatro comisionados, entre ellos el presidente de los dichos obreros, Manuel Espinosa, y subiendo al despacho oficial del gobernador civil, le entregaron los acuerdos de los manifestantes, que son los siguientes:

1.º Si para el lunes no empiezan los propietarios las obras de aquellas casas que la hgran falta, los obreros parados se encargarán de hacerlas.

2.º Solicitar de las autoridades que les den un plazo de tres días, a partir de la fecha, a todos los propietarios de la calle de Reyes Católicos para que pinten y blanqueen las fachadas.

3.º Empezar las obras del camino de ronda en el término de seis días, a partir de la fecha.

Terminada la entrega de estos acuerdos al gobernador y ya con la bandera enrollada, continuaron los manifestantes su paso por las calles de San Juan de Dios, Triunfo y Gran Vía, desenrollando nuevamente la bandera en esta calle y dirigiéndose con el mayor orden nuevamente a la Casa del Pueblo.

Se disuelve la manifestación

Con el mismo orden, los manifestantes a su llegada a la Plaza Nueva se disolvieron. En este lugar había congregadas numerosas parejas de Seguridad y ello produjo entre los obreros una mala impresión, dándose unos pequeños gritos. No obstante, la manifestación se desarrolló, como ya se dice, dentro de la mayor cordura y corrección.

INFORMACION MUNICIPAL

El empréstito y los propietarios

En la Caseta del Casino será instalada próximamente la Biblioteca popular

El alcalde ha manifestado a los periodistas que entre los últimos suscriptores en el empréstito figuraban don José Müller y Pérez de Aya-la con 100.000 pesetas; doña Concepción Rodríguez Acosta e hijos, con 50.000; don Francisco Pérez de Herrasti, con 50.000; don Juan Creus con 25.000, y don Luis de Andrada P. de Vargas, con 20.000

Nos añadió el señor Menoyo con referencia a esta cuestión, que mañana se daría a la publicación una lista completa de todos los suscriptores al empréstito.

Prosiguió diciendo el alcalde que algunos de los propietarios que espontáneamente y desde el primer momento se han puesto del lado del Municipio en lo relativo al empréstito, se le han quejado del cartel que figuraba en la manifestación de los obreros para los.

El señor Menoyo les contestó que él se había limitado a gestionar cerca del gobernador el permiso para que se celebrara la manifestación, sin tener en ello ninguna otra clase de participación.

En cuanto a la sesión extraordinaria que había de celebrarse por la tarde para tratar del nombramiento de interventor de fondos, dijo que no se efectuaría, porque transcurrido el plazo legal, será el Ministerio de Gobernación quien haga el nombramiento de referencia.

Finalmente aludió el señor Menoyo a las gestiones para el pago por el Casino de las cantidades que adeuda al Ayuntamiento, diciendo que se podía adelantarse a la opinión que la referida entidad ha puesto a disposición del Municipio la caseta de los jardines del Salón, con el fin de ir instalando en ella la Biblioteca popular, sin que esto prejuzgue el resultado del expediente que se incoa para el pago de la expresada deuda.

LA CUESTION RELIGIOSA

Actualmente viven en España 81.162 frailes y monjas y existen 4.886 conventos

Maura está conforme con la expulsión de los jesuitas y anuncia que votará desde el centro del hemiciclo

Las monjas y frailes que hay en España

Madrid 9.—Algunos periódicos publican una estadística del número de religiosos y conventos de comunidades religiosas que existen en nuestro país. El número de conventos de religiosos se eleva a 1.015, con un total de religiosos de 20.467. Los conventos de religiosas ascienden a 3.871, con un total de religiosas de 60.695. Los religiosos se distribuyen de esta manera: Profesos, 11.054. Novicios, 5.417. Legos, 2.852. Sin clasificar, 1.144. Total, 20.467. Las religiosas se distribuyen así: Profesas, 47.444. Novicias, 2.958. Legas, 3.172. Sin clasificar, 7.121. Total, 60.695. Total de religiosos y religiosas que viven en España, 81.162.

Lo que opina don Melquíades Alvarez del discurso de don Fernando

Madrid 9.—Don Melquíades Alvarez ha expresado su opinión sobre el discurso pronunciado anoche en la Cámara por el ministro de Justicia don Fernando de los Ríos. Ha dicho que había sido un discurso admirable de forma y de fondo y que puede servir como punto de transacción.

do y que puede servir como punto de transacción.

A preguntas de los periodistas, el jefe reformista dijo que no sabía cuándo interpondría en el debate religioso, pues esperaba ver el giro que toman las cosas para hacerlo.

Maura está conforme con la expulsión de los jesuitas

Madrid 9.—El ministro de la Gobernación, señor Maura, hablando con los periodistas, dijo que si la fórmula de transacción en el problema religioso es la de expulsar de España a los jesuitas, él, para demostrar su conformidad con ella, la votará desde el centro del hemiciclo.

La fórmula de concordia que se busca

Madrid 9.—El diputado a Cortes señor Guerra del Río manifestó a los informadores que había suspendido hasta la semana próxima las conversaciones iniciadas para buscar una fórmula de concordia en la cuestión religiosa.

Unamuno abraza emocionado y con lágrimas a don Fernando de los Ríos

Madrid 9.—Después de pronunciar su magnífico discurso don Fernando de los Ríos, se acercó a él don Miguel de Unamuno, y todo emocionado hasta saltarse las lágrimas, abrazó efusivamente al insigne catedrático. El momento fué de gran emoción.

Consejo de ministros

EL GOBIERNO COINCIDE EN LA NECESIDAD DE ACELERAR LOS DEBATES POR TENER QUE DISCUTIRSE LOS PRESUPUESTOS Y EL DICTAMEN DE LA REFORMA AGRARIA

Madrid 9.—A las once de la mañana se reunieron en la presidencia los ministros para celebrar Consejo. El señor Maura dijo que había tranquilidad en toda España. El ministro de Instrucción pública llevaba tres decretos: uno creando varios institutos; otro creando el Instituto hispanoamericano en Ceuta y otro creando un Instituto Hispanoamericano en Sevilla. El de Marina fué preguntado por los periodistas si entre las clases subalternas de la Armada había algún detenido, y el ministro contestó que desde que él ocupa la cartera no había habido ningún detenido gubernativo. Claro está—añadió—que hay algunos sujetos a procedimiento por sus manifestaciones algo extremistas.

y subvenciones con cargo al capítulo 27 de Instrucción Pública. Decreto disponiendo queden adscritos al ministerio de Instrucción Pública todos los servicios de fomento y perfeccionamiento profesional que dependieron hasta ahora del ministerio de Trabajo. Igualmente lo serán los Institutos de Reeducación Profesional, Centros de Perfeccionamiento obrero y Oficinas Centrales de Orientación Profesional.

Hablando con Marcelino Domingo

Madrid 9.—Al salir del Consejo el ministro de Instrucción Pública y hacer entrega a los periodistas de la referencia oficiosa, dijo: —Un Consejo largo y una nota corta. —El Consejo—manifestó un periodista—habrá sido de interés político. —No—contestó el señor Domingo.

A la salida. A la una de la tarde salió el ministro de Comunicaciones. Abandonaba la reunión por tener que recibir la visita de una comisión del Congreso Postal Panamericano.

Disposiciones oficiales. Madrid 9.—La «Gaceta» inserta orden autorizando con carácter general la importación de carne congelada con destino a la fabricación de embutidos.

Los huelguistas de la Telefónica. Lo que dice el ministro de la Gobernación

Madrid 9.—A las dos y cuarto se entrevistaron los periodistas con el señor Maura. Este les rogó hicieran constar que el ministerio de la Gobernación había llegado escasas instancias de huelguistas de la Telefónica solicitando el reintegro.

Lo decía a los efectos de quienes no habían regresado todavía en diversos instancias al Ministerio para examinarlos y dictaminar sobre las mismas. —¿Se ha tratado algo de política en el Consejo de esta tarde?—preguntó un periodista. —Nada, en absoluto. Siempre están ustedes pensando en la política.

Manifestaciones del señor Martínez Barrios

Madrid 9.—El ministro de Comunicaciones, hablando con los periodistas, les manifestó que había abandonado antes el Consejo de ministros para ir a recibir a los miembros del Congreso Postal.

Agredó que mañana se celebrará la sesión inaugural, que será presidida por el señor Alcalá Zamora, y que por la tarde se dará en honor de los congresistas un banquete oficial. También se han preparado otros actos en honor de esos señores, como son una excursión a Sevilla y otra a Alcalá de Henares, costeada por la Diputación provincial.

Fallecimiento de don Pablo Salmerón

Madrid 9.—Esta tarde ha fallecido don Pablo Salmerón, ministro del Tribunal de Cuentas de la República y hermano del director general de Obras públicas.

¿esa clase de aventuras? ¡nunca!



Tomar un remedio desconocido significa exponer temerariamente nuestra salud.

Las personas prudentes cuando sufren algún dolor, no toman más que CAFEASPIRINA el producto de confianza Alivia rápidamente y proporciona una sensación de bienestar y salud.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

El ministro de Fomento pronuncia un discurso radicalísimo contra las Ordenes religiosas

La minoría socialista acuerda votar el dictamen de la Comisión

Madrid 9.—A las cuatro y media de la tarde, y con enorme concurrencia, declaró abierta la sesión el señor Besteiro.

Se aprueban en primer término varios dictámenes del orden del día, entre ellos uno denegando el suplicatorio pedido para los procesamientos de los diputados señores García Blanco y Samblancat.

Seguidamente da comienzo el debate sobre el proyecto de Constitución.

Hace uso de la palabra, consumiendo un turno en contra, el sacerdote señor Molina, afirmando que si se aprueba el dictamen de la Comisión se contrarían las ideas de millones de españoles y se arrebatarían a la Iglesia derechos intangibles.

Es una equivocación traer ahora aquí el problema religioso, porque no pueden dejarse en la calle treinta y cinco mil hombres.

El señor Piñero dice que es cristiano, pero que nunca ha sido católico.

Y soy cristiano—asegura—porque esa doctrina es eminentemente democrática, y vosotros no sabéis si quiera lo que es democracia. Afirma que los jesuitas no pueden vivir en España bajo el régimen republicano, y combate enérgicamente a la Compañía de Jesús.

El señor Tapia (don Luis), dice que lleva luchando treinta y cinco años por el laicismo y que tiene derecho a que la Cámara le escuche diez minutos.

Expresa que los servicios espirituales, al igual que los materiales, hay que pagarlos, y que en estas condiciones la Iglesia está llamada a desaparecer al separarse del Estado.

Asegura que el laicismo es menos dañino para la República, dirigiendo duros ataques a las Congregaciones religiosas.

Termina diciendo que hay que terminar de una vez con la religión. El señor Torres, de la izquierda catalana, pronuncia un discurso, haciendo elogios al del ministro de Justicia.

Dice que es preciso que las Ordenes religiosas se vayan de España. Hace un resumen del estudio de la religión, afirmando que mediaba las conciencias en los niños, método vergonzoso y humillante.

Niega que en España domine un sentimiento católico antireligioso, sino que lo que se observa es una completa indiferencia religiosa. Dedicando a continuación grandes elogios al ministro de la Guerra por su enérgica intervención en otro asunto, que también era una pesadilla.

Hay que terminar con la influencia de la Iglesia, para lo cual hay que separarla del Estado, si bien se organizando su vida espiritual. Pide la supresión del presupuesto de culto y clero y afirma que el Estado no puede tener la obligación de mantener a la Iglesia.

Alude el ministro de Justicia, diciéndole que no tiene que temer que queden sin sujeción los 35.000 religiosos que hay en España, y afirma que él votará por la disolución pura y simple de las órdenes religiosas. Se muestra partidario del laicismo estatal de forma condicionada.

Dice que es necesario que la ley sea libre, pero libre de conciencia, y así no tendremos que temer por las Instituciones. Interviene el ministro de Fomento desde los escaños radicales socialistas.

Dice que no habla en nombre del Gobierno ni de la minoría. Existe la creencia—agrega—de que hay dos fanatismos: el negro y el rojo, pero yo creo que éste, solamente un impuesto por el hierro y la creación del cargo de verdugo, fanatismo éste que estuvo siempre frente a

las corrientes libertadoras de todos los ciudadanos. Niega que la Constitución sea una transacción de partidos, pues aquí hemos venido a hacer una Constitución que represente la voluntad nacional. (En el banco azul están todos los ministros y la Cámara se anima extraordinariamente.)

Hace historia del problema religioso en relación con la política, y trata concretamente de la separación de la Iglesia y el Estado. Afirma que no hay ningún sector de la Cámara de ninguna fracción republicana que sea opuesto a esta separación.

Es opuesto a que se conceda el carácter de Asociaciones de Derecho público a las Congregaciones religiosas. Dice que no existe el temor de que la Iglesia pueda ejercer en lo sucesivo influencia sobre el Estado, pero que de eso hay que tomar las medidas necesarias para evitarlo.

Combate la libertad de enseñanza, por considerar que es una bandera clerical. Agrega que no es necesario que el Estado se preocupe del sostenimiento del clero, porque con los bienes de la Iglesia puede darse ésta una vida hasta opulenta.

Cita cifras de lo que se gasta en cultos oficiales y voluntarios, elevándose, según ellas, a más de ciento cuarenta millones de pesetas, sin contar otros ingresos, que se elevan seguramente a quinientos millones de pesetas. Habla de las grandes recaudaciones que obtienen algunos obispos, con las que asegura que puede mantenerse la Iglesia.

Dice que los centros de enseñanza católica no son meramente técnicos, sino de conspiración nacional. Pide que se inscriba en la Cámara el nombre de Rizal, víctima del odio sectario. (Aplausos en las izquierdas.) Cree que antes de la cordura, es deber decir a las Cortes que no se deben sorprender por el fantasma de la guerra civil, y que lo que hay que evitar es llevar la decepción a la revolución y a las gentes del campo, que pusieron en nosotros su confianza. (Imponentes ovaciones añoran las últimas palabras del ministro.)

Habla a continuación el señor Ramos, autor de la fórmula de transacción que se cree va a ser votada. La defiende este con gran ímpetu, mostrándose partidario de que las Congregaciones religiosas sean reconocidas como corporaciones de Derecho público. Invoca en apoyo de su tesis lo ocurrido en Alemania. Después interviene el canónigo señor García Gallegos, quien pronuncia un enardecido discurso en defensa de la Iglesia, abogando por una fórmula de transacción que permita establecer la concordia entre todos.

Se extiende en otras consideraciones y termina diciendo que si se vota una Constitución antireligiosa, en vez de apaciguar, agitaría las conciencias. El señor Pozo Juncal dice que tiene que hablar por cuenta propia y en nombre de la minoría, para exponer su criterio en el pleito religioso. Afirma que la Iglesia es la que da templos y hace resaltar que él es católico y antireligioso. Dice que las más enconadas voces contra Roma han sido siempre de católicos. Defiende el sentido directo de libertad y afirma que si no se concede a y a pretexto de ella se hiriesen las conciencias, no cumplirían el mandato de los electores y éstos se

C. N. T.

La Federación Local de Sindicatos mantiene el acuerdo de huelga general

En la reunión general de Comités de Sindicatos celebrada anoche, se acordó por unanimidad no reformar el acuerdo de huelga general, como tenemos comunicado al Gobierno civil, para el día 12 del corriente, a las diez de la mañana.

También se acordó protestar en la Prensa de las manifestaciones del señor gobernador hechas a la representación de los obreros tintoreros y en presencia de los patronos que está harto de tantas huelgas y que salgamos ya de una vez a tirar tiros y a recibirlos.

Así, pues, ante la opinión pública expresamos que no extrañen que se empleen con nosotros durante la huelga general los mismos procedimientos de Sevilla, Barcelona, etcétera. La huelga general se acordó indefinida.—El Comité Local. Granada 10 Octubre 1931.

Sindicato de Obreros de la Distribución (dependientes)

Se cita a todos los compañeros esta noche, a las nueve, a junta extraordinaria, para tratar de la huelga general anunciada para el día 12 y nombrar un delegado para el Congreso regional que se celebrará en Sevilla del 13 al 18.—El Comité.

VARIAS NOTICIAS

En Gileña (Sevilla) resultan muertos un cabo de la Guardia civil y tres paisanos muertos y dos guardias y siete vecinos graves. En Melilla también se registran sangrientos sucesos

En La Coruña hace explosión un petardo en un registro telefónico, quedando la capital incomunicada casi con el resto de España

La Coruña 9.—Anoche, a las nueve y media, en un registro de la Telefónica, enclavado en la Plaza de Pontevedra, explotó un petardo de mucha carga, dejando incomunicada a la capital casi totalmente con el resto de España. La policía busca a tres individuos, a los que se supone autores del hecho.

El explosivo estaba cargado con metralla y ésta quedó incrustada en la pared, no causando desgracias personales.

La tapa de hierro del registro telefónico saltó a gran altura por efecto de la explosión.

Han ingresado en la cárcel dos sujetos como supuestos autores de los actos de sabotaje cometidos estos días.

Permiso de manifestación denegado

Zaragoza 9.—Esta mañana visitó al gobernador civil una junta llamada revolucionaria, que pidió permiso para celebrar una manifestación el próximo domingo, a las once de la mañana.

El objeto de la misma, según dijeron, era protestar contra las detenciones gubernativas.

El gobernador denegó permiso toda vez que en esta población no hay ningún detenido gubernativo. Únicamente está detenido un galletero por ejercer coacciones, el cual será puesto en libertad en seguida.

Los comisionados se interesaron por Joaquín Aznar, sindicalista de tenido en esta población.

El gobernador ha pedido detalles de la situación de este preso, y resulta que está reclamado por la Sala de Vacaciones del Tribunal Supremo en Francia y por cuyo delito los Tribunales franceses dictaron penas muy graves.

Colisión entre obreros

Madrid 9.—El ministro de la Gobernación al abandonar el Consejo dijo a los informadores que en Gileña (Sevilla) se había registrado una colisión entre obreros, radicales y socialistas.

Tuvo que intervenir la fuerza pública.

Según las noticias que tenía el señor Maura, ha resultado muerto un cabo de la Guardia civil y algunos de los obreros. También hay varios heridos.

Terminó diciendo el señor Maura que carecía de más detalles, porque el hecho había ocurrido a las once de la mañana.

Más detalles de los trágicos sucesos desarrollados en Gileña. Resultan el cabo de la Guardia civil y tres obreros muertos y dos guardias y varios paisanos heridos graves

Sevilla 9.—Se tienen amplios detalles de los trágicos sucesos desarrollados en el pueblo de Gileña. Desde hace tiempo los obreros afectos a la U. G. T. se hallaban en huelga, pero no estaban los republicanos de la izquierda, que son las dos sociedades que funcionan en dicho pueblo.

Esta mañana, un numeroso grupo de obreros socialistas se dirigió a un cortijo propiedad de los ex duques del Infantado, con el fin de que los obreros que allí trabajaban abandonasen sus tareas. La intervención de un cabo de la Guardia civil y una pareja, hizo que se frustraran los propósitos de los huelguistas, que regresaron al pueblo.

Más tarde y ante el temor de que los huelguistas intentaran represalias contra los que trabajaban, el cabo y la pareja acompañaron a los trabajadores al pueblo, e interpretado los huelguistas que la fuerza pública traía presos a dichos obreros, comenzaron a exigir su libertad, formando con ello gran escándalo y haciendo que se reunieran casi la totalidad de los obreros del pueblo y muchas mujeres.

Como el error no fuera advertido por los guardias, un grupo de huel-

guistas se arrojaron inopinadamente sobre los guardias, desarmando al cabo y refugiándose con el fusil y las municiones en el Centro Socialista, desde el cual dispararon infinidad de veces contra la pareja y el cabo, al que ocasionaron la muerte, así como heridas graves a los guardias.

Estos, a su vez, dispararon contra los revoltosos, causando la muerte a tres de ellos y heridas graves a siete, entre ellos una mujer.

Más tarde acudieron nuevas fuerzas de la Guardia civil, practicando 65 detenciones e incautando de fusil y armas cortas que fueron halladas en el centro socialista.

Manifestaciones del gobernador civil

Sevilla 9.—Hablando con los periodistas el gobernador civil de esta capital, manifestó que había citado a una comisión de obreros y patronos de Gileña para dar fin a la huelga allí planteada.

La situación en los campos de Córdoba. Proprietario herido gravemente

Córdoba 9.—Se reciben noticias de Villanueva dando cuenta de que la Guardia civil persigue a los revoltosos, cambiando algunos disparos. Estos discutieron violentamente con un propietario, al que hirieron gravemente.

Colisión entre sindicalistas y Guardia civil. Un muerto y varios heridos

Melilla 9.—Esta tarde se registró una colisión entre sindicalistas y fuerzas de la Guardia civil, resultando un obrero muerto y varios heridos.

Manifestaciones del diputado señor Botella

Madrid 9.—Hoy se reunió la Comisión dictaminadora, expresando ante ella el diputado señor Botella Asensi, que si se modificaba el dictamen sobre materia religiosa él presentaría el artículo como voto particular.

El proyecto modificando la Ley de Ordenación Bancaria

Madrid 9.—Entre los proyectos de ley presentados hoy a las Cortes por el ministro de Hacienda, figura el relativo a las modificaciones de Ordenación Bancaria, paso preparatorio para ayudar a la estabilización de la peseta.

Detención de una banda de carteristas

Madrid 9.—En una batida dada por la policía ha sido detenida una banda de carteristas, algunos de ellos seleccionables.

Congreso Postal Panamericano

Madrid 9.—Hoy ha celebrado sesión preparatoria el Congreso Postal Panamericano.

Desfalco en el Ayuntamiento de Tetuán

Tetuán 9.—Se ha descubierto un importante desfalco en el Municipio de esta población. La cantidad desfalcada asciende a 122.000 pesetas. El hecho ha pasado al Juzgado.

Fallecimiento del actor Santiago Artigas

Madrid 9.—Esta tarde ha fallecido en su domicilio de la Ciudad Jardín, el conocido actor Santiago Artigas, que disfrutaba en esta capital de muchas simpatías. Las causas de la muerte han sido una afección cardíaca. El entierro se celebrará mañana.

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO QUE MAS CIRCULA EN GRANADA Y SU PROVINCIA

Información del Extranjero

Ante la gravedad de la situación en la Manchuria, el señor Lerroux convoca con urgencia a una reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones

Aviones japoneses bombardean una ciudad china

Tokio 9.—La situación en la Manchuria se ha agravado hoy con motivo del bombardeo por las tropas chinas de una escuadrilla de aviones japoneses que prestaba servicios en la línea del ferrocarril manchuriano.

Los aviones a su vez y como represalias bombardearon una ciudad, causando grandes destrozos. Se convocó con carácter urgente al Consejo de la S. N.

Cinebra 9.—Habiendo llegado a conocimiento de la S. N. que la situación entre China y Japón se hace cada vez más difícil, el presidente

señor Lerroux ha ordenado se cursen telegramas a todos los delegados de la misma para que acudan a una sesión que, con carácter urgente, se celebrará el martes día 13 de Octubre. Con este motivo el señor Lerroux emprenderá inmediatamente su viaje a esta capital.

Al mismo tiempo, el ministro de Estado español ha telegrafado, en calidad de presidente del Consejo de la S. N., a los Gobiernos de China y Japón, recordándoles los compromisos que tienen contraídos de no reanudar actos que puedan agravar la situación en la Manchuria, y comunicándoles la decisión de reunirse el día 13 del actual.



Table with financial data including 'LABOLSA' and various market indicators like 'Interior, 00.00', 'Amortizable 5 por 100, 00.00', etc.

BANCO HISPANO AMERICANO CAMBIOS DE AYER

Table with exchange rates for various currencies and goods like interior and exterior items.

Palabras! juguete del viento son. Advertisement for Underwood typewriters.

UNDERWOOD SIGNIFICA HECHOS Y NO PALABRAS. GUILLERMO TRUNIGER. GRANADA. GRAN VIA, 11

Coliseo Olympia Gran programa de cine SONORO Hoy día 10 de Octubre de 1931. Esclavas de la Moda.

Sucesos de ayer DE SOCIEDAD. Accidente de trabajo. Buena pedagogía.

NOTICIAS DE LANJARON. Peticion de mano. Por don Antonio Reyes Gutiérrez...

Dr. Luis G. Gómez Medicina Interna y Enfermedades de la Infancia. REYES CATORCICOS, 19 (entresuelo).

NOTAS VARIAS. Han regresado a Torre del Campo, después de haber pasado una temporada en esta...

NUEVA PLAZA DE TOROS. La novillada de mañana. A las cuatro menos cuarto en punto de la tarde...

Doctor MEGIAS. Graduado y Profesor de la Universidad. Oídos, Nariz y Garganta.

Dr. José Sánchez Jorjé. Médico especialista de Oídos, Nariz y Garganta. Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina.

En la Audiencia. Señalamientos para el día 10. Sala de lo civil. Tribunal provincial de lo contencioso administrativo.

TEJIDOS ARTÍSTICOS GRANADINOS. ANTONIO LÓPEZ SANCHEZ. GRANADA. MOLINOS, 57. Linares, Tránsito, Váñez.

FARMACIA. Se vende con urgencia. 2.750 titular. 1.500 beneficiaria y más de 9.000 libros.

ANUNCIOS MUNICIPALES. Se hace saber a los concursantes a las plazas de aspirantes a guardias del Cuerpo de Policía Urbana...

Desafía al público, se lesiona, acomete a los guardias y al llegar a la Comisaría pide un jamón

En la Acera del Casino realizó ayer, el conocido Eusebio Martínez «El Guapo del Campillo», otra de sus frecuentes hazañas.

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA INAUGURACION DEL CINE SONORO Hoy Sábado 10 de Octubre de 1931 3 Funciones 3

El problema vitivinícola. Una nota de la Comisión parlamentaria. Madrid 9.-El señor Mantecas, secretario de la comisión vitivinícola...

EN LA HACIENDA. Pagos para el día 10. Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos...

TEATROS Y CINES. Coliseo Olympia. Hoy también se proyecta la película titulada «Esclavas de la moda».

Obras municipales. En las obras que se realizan por administración en Lanjarón ayer 545 obreros y en las del servicio de la Limpieza 223.

MAQUINARIA AGRICOLA LO MAS PRACTICO. Lo más acreditado por calidad, resultado y economía, serán siempre los Trillos últimos modelos...

EN EL AYUNTAMIENTO La sesión de ayer

La cola de las fiestas. Largo debate. El señor Romero de la Cruz pone en conocimiento del Cabildo el hecho de haberse repartido por orden del señor Megías un manifiesto...

El problema vitivinícola. Una nota de la Comisión parlamentaria. Madrid 9.-El señor Mantecas, secretario de la comisión vitivinícola...

El Ayuntamiento y los obreros en paro. El señor Menoyo lee las conclusiones que presentaron los obreros en paro forzoso al gobernador civil...

Matadero público. Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer: Becerros 1, a 3,25; novillos 1, a 3,00; toros 0, a 0,00; bueyes 1, a 2,80...

VENTA DE MONTES. El día DIEZ de OCTUBRE próximo se venderán en subasta ante el Notario de Granada don Felipe Campos de los Rives...

MOSAICOS San José Torres y López Hnos. CEMENTOS. Azulejos. Tubos de Cemento. Cuartos de baño Sin competencia en los precios.

Sociedad General Azucarera de España. Cotización de Azúcares Piés en esta provincia y fecha De Santa Juliana (Granada). Carmen (Benalúa) (Janiles (Baza)).

Salón Nacional Hoy día 10 de Octubre de 1931. Secciones desde las 3 y 3/4 de la tarde. Última sección a las 11 y 1/2 de la noche.

EL CORAZON PIERDE. En la que figuran como protagonistas la encantadora artista Guadalupe Olmeda y el conocido galán John Harron.

La seguridad en el barrio de San Lázaro. Señor director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor mío: Ruego a usted inserte en ese popular diario las siguientes líneas:

El Hospital Clínico. La Escuela Normal de Maestros. El alcalde propone se solicite del ministerio de Instrucción pública, por todas las entidades granadinas...

NEVINA. SUAVIZA CUTIS Y MANOS. 35 cts. CAJA. FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS.

J. CAZORLA ROMERO. Medicina General ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS. Consulta de 8 a 5. Especial para empleados y Comerciantes.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD. En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.023 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 24 indigentes.

LEA USTED. Herald de Madrid. Mosaicos San José Torres y López Hnos. CEMENTOS. Azulejos. Tubos de Cemento. Cuartos de baño Sin competencia en los precios.

LA ARQUITECTURA NORTEAMERICANA

REFORMA EN LA CONSTRUCCION DE RASCACIELOS

Nueva York, (United Press).—En el último tiempo se vienen poniendo muchos reparos a los rascacielos...

aún más por los trabajos preliminares para la construcción de la «Ciudad-Radio»...

La situación en la provincia

En Nigüelas. Lo que en justicia pedimos al señor gobernador... El Ayuntamiento de Nigüelas se compone de nueve concejales...

La retribución necesaria, tuvo que abandonar dicho cargo. Después, han pasado por dicha escuela varios sustitutos...

De Huérfan Tajar. Se anuncia la huelga

Reunida la Sociedad de obreros de la tierra «La Armonía» en junta general extraordinaria el día 3 del corriente...

abundón sin escuela. Señor director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy distinguido señor: La sociedad obrera de Albondón...

HERNIADOS (Quebrados)

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SEÑOR TORRENT...

DEL GOBIERNO CIVIL

LOS CONFLICTOS SOCIALES

La huelga de tintoreros. La actitud de los propietarios. Sobre una detención. Telegramas. Diputado provincial que dimitió

Hemos hablado como de costumbre con el gobernador civil, señor García de la Parga...

Por eso, más que irse al Gobierno con infundadas quejas, el gobernador agradecerá más a los propietarios que colaboren con él...

propietarios Santafé, que contradicen manifestaciones presidente Sindicato en mi despacho...

Se mostraba el gobernador muy extrañado y quejoso de que haya propietarios que se dirigen en queja al ministro de la Gobernación...

«Continúan denunciándose que propietarios Santafé y pueblos vega no pueden soportar obreros y atropellos autoridades municipales...

Por último, nos dijo el gobernador que le ha presentado la dimisión de su cargo de diputado de la Comisión provincial gestora...

FIESTAS EN LOS PUEBLOS

En Escóznar. Las fiestas que se organizarán en este pueblo durante los días 14, 15 y 16 del corriente...

Sucesos en la Fiestas en San Ildefonso

Por la Guardia civil de Huéscar han sido detenidos los gitanos Joaquín Fernández Fernández y Luis Fernández Navarro...

EN LA FACULTAD DE FARMACIA

UNA CONFERENCIA. Este sábado tendrá lugar a las cinco de la tarde, en la Facultad de Farmacia...

CICLISMO Agrupación Socialista

Campeonato de neófitos de Granada y su provincia 1931. Se pone en conocimiento de todos los aficionados a este deporte...

CANAS. INVENTO MARAVILLOSO. LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA. Advertisement for hair treatment.

Unión Levantina, S. A. de Seguros. Hace toda clase de seguros de Incendios, Responsabilidad Civil y Accidentes.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON. curan radicalmente SOLO CON PLANTAS la diabetes, albuminuria...

Indicador Económico. De una a ocho palabras. 30 cts. Cadapalabra más, 5 cts. Preservativos. Vendo Ford moderno...

ALMACENES. Pie de la Torre. CARCEL BAJA, 35. El nuevo dueño, DON JOSE MARIN YAÑEZ...

PÉRDIDA. Desde la Gran Vía a la Pescadería, de un paquete conteniendo estuches vacíos de AZURINA...

La Moda Práctica. No debe faltar en ningún hogar. ACADEMIA OTEYZA Y LOMA...

PIDA USTED SIEMPRE. AIGLON AUTO-OIL. Lea usted nuestra edición de la tarde.

Las fiestas que organiza el Centro Cultural Republicano Socialista del 8.º Distrito de San Ildefonso...

Viernes 16.—A las ocho de la mañana, diana y disparo de cohetes...

Sábado 17.—A las cuatro de la tarde, disparo de bombas japonesas...

Domingo 18.—A las nueve de la mañana se dará un desayuno a todos los niños del barrio...

Lunes 19.—A las nueve de la mañana, reparto de pan y comestibles...

A los maestros cursillistas. Se pone en conocimiento de los compañeros que en la asamblea celebrada en la Universidad...

Excursión escolar. Los excursionistas escolares llegados anteayer a Granada...

CALZADOS ALHAMBRA - ZACATIN, 11. Caballero, desde 16 pesetas encontrará zapatos de última moda... CALZADOS ALHAMBRA. Zacatin, 11. Granada